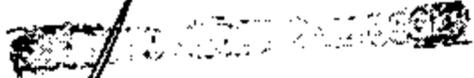


*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 31 de octubre de 1986.-

En atención a lo solicitado a fs.1 y teniendo en cuenta las conformidades prestadas a fs.1 vta. por el / Interventor Interino de la Obra Social del Poder Judicial y a fs.4 por la Subdirección General de Servicios y Producción / prorroguese la adscripción -a partir del 1° de octubre y por el término de 6 meses mas-del auxiliar principal -personal / administrativo y técnico- señor Ramon Amancio Caamaño de la Subdirección General de Servicios y Producción a la Obra Social del Poder Judicial de la Nación.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

*Ramón Amancio Caamaño*  


m.r.